



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Noviembre, Viernes à 30. de 1759.

**PROSIGUE EL COMERCIO DE LAS ISLAS AZORES,
Madera, Cabo-Verde, y Santo Thomè.**



El Comercio del trigo no es menos considerable que el de vinos, y de azucar; y los Mercantes estrangeros traen un año con otro, hasta tres mil medidas, que cada una de estas pesará trescientas libras. Las tablas de cedro se sierran en Molinos de agua, confruidos en muchos Rios de los que abunda la Isla, y se embian à Portugal, donde son muy estimadas. Los estrangeros hacen tambien con ellas algun Comercio, pero es muy poco considerable: con las frutas confitadas de Madera suelen cargar los Olandeses, y Ingleses. Por lo que mira à las gomas, y fange de drago, es de la Madera donde sacan la mayor parte, y la mejor, pues los arboles que la producen, la derraman, ò destilan en

esta Isla mas abundantemente que en qualquier otro Lugar del mundo; pero lo que aumenta la reputacion del Comercio que se hace en la Madera, es la generosidad, y hombría de bien, que los habitantes exercitan con los estrangeros que van allí à traficar; lo que es menester confesar, que no se halla en todos los Lugares del Asia, y de la Africa, en donde los Portugueses están establecidos, pues la mayor tiene un ceño enfadoso, y ayre tofco, proprio de la Nacion. Las Islas de Cabo-Verde, descubiertas por los Portugueses el año de 1472, son diez en numero, Santiago, San Antonio, Santa Lucia, San Vicente, San Nicolás, Isla Blanca, Isla de la Sal, la Isla de May, la de Fogo, y Buena-Vista. Llamán à estas Islas comunmente las Islas Verdes,

por el continuo verdor de que están cubiertas ; y alguna vez Islas Saladas , por motivo de la cantidad de sal que se halla en estas diez Islas , que han tomado este nombre, y en algunas otras. La Isla de Buena-Vista es la mas proxima al Cabo-Verde , y solo está distante de ella setenta leguas ; y Santiago es la Capital de las diez Islas , y es la residencia del Governador , que es una especie de Virrey , que manda sobre todo lo que posee la Corona de Portugal en Africa , desde el Cabo-Verde , hasta el Cabo de Buena-Esperanza. Las Naciones Europeas , que hacen el Comercio en las Indias Orientales , y de la Africa , abordan en estas Islas ordinariamente para tomar algun refresco en ellas , tocando en Santiago, quando están en paz con los Portugueses , y se contentan de tomar agua , y otras provisiones en la Isla de May , San Antonio , San Vicente , ò en la de la Sal , quando están en Guerra. Los pocos Portugueses que hay en estas Islas , los reciben con gusto en todo tiempo, y tratan mutuamente de las Mercancias de una y otra parte , que despues cambian unos con otros; esto puede ser vengá , de que aunque les diése gusto de resistirlo, no tendrian , creo , fuerzas para la

defensa : fueron los Portugueses los primeros que habitaron aquellas Islas , en otro tiempo desertas , y que producen oy cantidad de Mercancias propias , y bastantes para entretener alli un Comercio muy considerable. Los cueros , ò pieles verdes , y principalmente las pieles de cabras , y cabritos es uno de los mejores negocios que se pueden hacer en aquellas Islas , abundando todas de estos animalillos ; pero sobre todas , la Isla de May , donde son en numero tan grande , que los habitantes de Santiago , que hacen una caza general , todos los años traen de ella , por la parte menor , cinco mil pieles , y algunas veces seis mil : tambien se trafican alli algunas pieles de bueyes, y vacas silvestres ; pero muy pocas, por la dificultad que hay en cogellas , pues no dexan acercarse á los que han de matarlas. Todas estas pieles las llevan á Portugal , donde se venden á los estrangeros , ò se consumen en sus manufacturas. El demás ganado domestico se halla alli muy abundante , y se cargan muchos Navios para el Brasil , haviendo Mercantes , que solo de este Comercio se hacen riquissimos ; y así hay Navios , que no hacen sino ir, y venir por este trafico solo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **E**N la Cereria de la calle de Atocha, frente à la de Relatores, daràn razon de un sugeto, que tiene de venta *dos Espejos de medio cuerpo*, con su talla à la Parisis: *dos Papeleras*, *disfrentes Pinturas*, muy buenas, con sus marcos dorados, y otras varias cosas curiosas para adornar una sala, y todo se darà con equidad.

2 Se venden *los Años de Gacetas*, desde el año de 1728, hasta el de 1759. y solo faltan el del año de 1731, y 1732. Asimismo hay otros varios años de este siglo, y del antecedente, con muchas Gacetas sueltas, que todo se darà con equidad: para su ajuste se acudirà à casa de Don Joseph de Afranca, que està en la calle de la Concepcion Geronyma, junto al Melon de los Huevos, quarto baxo, dentro en el patio.

3 En la calle de la Cabeza, frente del Almacen de Carbon vive un sugeto, que hace, y vende *todo genero de Caxas* para Custodias, Calices, cubiertos de plata, y oro, baxillas, caxas para joyas, y aderezos de diamantes, forradas en zapa de todos colores, haciendo en todo la mayor equidad.

4 Se vende *una Estopeta*, hecha en Madrid por uno de los famosos Autores antiguos de esta Corte, y se darà con la mayor equidad: para su ajuste se acudirà à casa de Don Josef de Gendre y Pellicèr, que vive en la

calle angosta de S. Bernardo, entrando por la Red de San Luis, à mano derecha, dos puertas antes de llegar à la del Estanco Real del Tabaco.

5 Se venden *dos Armarios apilaf-trados*, que tienen 8. pies de alto, 6. de ancho, y 2. de fondo, con dos caxones, de nueve pies de alto, siete de ancho, y 2. de fondo, con tres caxones, y sus copetes, de lindo adorno; y asimismo, otro mas ordinario, de la misma medida; *dos Papeleras*, con su escribania; *dos Camas de palo santo*; 3. *Papeleras*, las 2. forradas en baqueta, y la otra de Cedro con sus pies; *un Arcon de nogal*, y otras varias cosas: para su ajuste se acudirà à la Carpinteria de la callejuela de San Salvador.

PERDIDAS.

1 **E**L dia 22. de este presente mes se perdiò, desde las 4. de la tarde, hasta las 6. junto al Pósito Real de Trigo, y Cevada, *una Mula*: para la restitution se acudirà à la calle de Santiago, encima de la Taberna de Pedro Crespo, y se preguntarà por Don Estevan Hurtado, quien darà el hallazgo correspondiente.

2 El dia 24. de este mes se perdiò. desde el Colegio Imperial, hasta la Plaza Mayor, *un Chaleco de griseta*, su color musco, hecho à la Malagueña: para la restitution se acudirà à la calle de Bordadores, casa del Ave-Maries, *un* donde hay un Obrador de Platero, que

que es donde daràn mas individuales señas, y el hallazgo.

3 Dia 21. de dicho mes se perdió, desde la calle de Santa Isabel, hasta los Reales Consejos, una *Caja de plata*, yá usada, muy antigua, del peso de tres onzas: para la restitucion se acudirà á casa del Peluquero, que està en la calle de Atocha, frente de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Salvatierra, donde daràn el hallazgo correspondiente.

4 Dia 25. de dicho mes, en el Colegio Imperial, se perdió una *Caja de similor*, quadrada, y chata: para la restitucion se acudirà à la Tienda de Don Francisco Palacios, frente de las Gradas de San Phelipe el Real, donde daràn el hallazgo.

5 El dia 26. del corriente se perdió, desde la calle ancha de San Bernardo, hasta la del Cavallero de Gracia, un *Delantal de Cambray*, con flores, y listas, con cinta blanca para atarle: para la restitucion se acudirà à la Hosteria que està en dicha calle de San Bernardo, frente de la Casa de Noviciado de la Compañia de Jesus, en donde daràn el hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido una *Manteleta*, que se encontró el dia 25. del corriente mes, acuda para su recobro à casa del Señor Viz-Conde de San Jorge, que està en la calle de la Magdalena,

frente de San Antonio el de Piedra, en donde el Lacayo de dicho Señor la entregará, dando las señas individuales.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN joven, Napolitano, desea acomodarse para *Page*, ò *Lacayo*, es de edad de 18. años: daràn razon en la Peluqueria que està en la calle del Pez, frente de la Fuente del Cura.

2 Otro desea acomodarse para *Escriviente*, ò *Page*: daràn razon en el puesto de Castañas que està en la calle del Carmen, esquina del Convento de este nombre.

3 En la calle de Zurita, y casa de Don Sebastian Lozano, Manuela Rodriguez dará razon de una muger, que desea acomodarse para *Ama de criar*; es de edad de 28. años, y leche de seis meses.

4 Un joven desea acomodarse para *Comprador*; daràn razon en la Peluqueria primera de la calle de Jacometrezo, entrando por la Red de San Luis.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Andrés.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se ballarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbraadas, à dois quartos.